

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**37742** *Anuncio del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) por el que se comunica la formalización del contrato de la Gestión indirecta, bajo la modalidad de concesión, del servicio público de la residencia y centro de día municipales para la atención de personas mayores "Virgen de la Concepción" y obras de rehabilitación del edificio.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
  - c) Número de expediente: 128GES17.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.navalcarnero.es](http://www.navalcarnero.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Mixto (Gestión servicios, modalidad de concesión y obras).
  - b) Descripción: Gestión indirecta, bajo la modalidad de concesión, del servicio público de la residencia y centro de día municipales para la atención de personas mayores "Virgen de la Concepción" y obras de rehabilitación del edificio.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85121252 - 45215212.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue - Boe- Plataforma de Contratación del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/12/2017 09/01/2018 28/12/2017
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.426.169,23.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Año 1: Un millón seiscientos ochenta y seis mil diecinueve euros con veinte céntimos. Incluido gastos generales, beneficio industrial e IVA (1.686.019,20 euros, IVA incluido), debiendo ser mejorado a la baja. -Año 2: Un millón quinientos cincuenta y nueve mil ciento cincuenta y seis euros con ochenta céntimos. Incluido gastos generales, beneficio industrial e IVA (1.559.156,80 euros), debiendo ser mejorado a la baja. -Año 3: Un millón doscientos sesenta y tres mil ciento cuarenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos. Incluido gastos generales, beneficio industrial e IVA (1.263.144,64 euros), debiendo ser mejorado a la baja. -Año 4: Un millón doscientos sesenta y tres mil ciento cuarenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos. Incluido gastos generales, beneficio industrial e IVA (1.263.144,64 euros), debiendo ser mejorado a la baja. Estas cantidades se desglosan en los términos previstos en la cláusula 15ª del Pliego de Prescripciones Técnicas..
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 24 de mayo de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de junio de 2018.
  - c) Contratista: Gerón Servicios Asistenciales, S.L.

- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Año 1: Explotación de la Residencia y Centro de día, por importe de 1.263.144,64 €, de los cuales 1.214.562,15 euros corresponden a la base imponible y 48.582,49 euros al 4% de IVA. Rehabilitación del edificio por importe de 422.874,63 €, de los cuales 334.070,96 euros corresponden a la base imponible y 88.803,67 euros al 21% de IVA. -Año 2: Explotación de la Residencia y Centro de día, por importe de 1.263.144,64 €, de los cuales 1.214.562,15 euros corresponden a la base imponible y 48.582,49 euros al 4% de IVA. Rehabilitación del edificio por importe de 296.012,24 €, de los cuales 233.849,67 euros corresponden a la base imponible y 62.162,57 al 21% de IVA. -Año 3: Explotación de la Residencia y Centro de día, por importe de 1.263.144,64 €, de los cuales 1.214.562,15 euros corresponden a la base imponible y 48.582,49 euros al 4% de IVA. -Año 4: Explotación de la Residencia y Centro de día, por importe de 1.263.144,64 €, de los cuales 1.214.562,15 euros corresponden a la base imponible y 48.582,49 euros al 4% de IVA.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Única oferta presentada y que se ajusta a los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos de Condiciones.

Navalcarnero (Madrid), 4 de julio de 2018.- Alcalde-Presidente, José Luis Adell Fernández.

ID: A180046381-1